

## MÁS DE 200 MIL PERSONAS HAN CAÍDO EN LA POBREZA DEBIDO A LA INFLACIÓN

- La mayor inflación está disminuyendo el poder adquisitivo de las personas, especialmente en los hogares con menos recursos. Si bien los precios han desacelerado su crecimiento, la inflación sigue en un nivel mucho mayor que la meta del Banco Central.
- Durante esta semana el Ministerio de Desarrollo Social y Familia dio a conocer el valor a octubre de 2022 de la canasta básica de alimentos, instrumento con el cual se determina la población en pobreza. A partir de un ejercicio que ajusta la línea de la pobreza con el costo de la CBA y los ingresos con el índice de remuneraciones, el número de personas en condición de pobreza creció en 224.575 entre noviembre 2020 y octubre 2022.
- Es por ello que el gobierno debe evitar políticas que aumenten el nivel de precios y fomentar la creación de empleos, de modo que las personas puedan mejorar sus condiciones de vida de manera permanente.

Chile está presentando una compleja situación económica. Una de las consecuencias de ello es que el aumento de la inflación está disminuyendo el poder adquisitivo de las personas, especialmente en los hogares más vulnerables, tal como lo ha advertido el Banco Central: *“las personas y empresas están pagando un alto costo por la inflación, en especial aquellas que poseen menores recursos”*<sup>1</sup>. Son los más pobres quienes más sufren con la inflación al tener menos herramientas para protegerse del alza en el costo de la vida.

Esta semana, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) dio a conocer el valor a octubre de 2022 de la canasta básica de alimentos (CBA)<sup>2</sup>. La CBA determina el consumo necesario para los requerimientos calóricos y nutricionales de una persona y es un insumo para determinar la población en situación de pobreza<sup>3</sup>. En períodos de alzas de precios, el ingreso que se requiere para cubrir la canasta básica sube y, de

---

<sup>1</sup> Banco Central (2022). “Informe de Política Monetaria”. Banco Central Chile, pág.7. Septiembre, 2022.

<sup>2</sup> Más información en:

[http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/cba/nueva\\_serie/2022/Valor\\_CBA\\_y\\_LPs\\_22.10.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/cba/nueva_serie/2022/Valor_CBA_y_LPs_22.10.pdf)

<sup>3</sup> Un hogar se considera en pobreza extrema cuando sus ingresos no permiten cubrir sus necesidades básicas alimentarias y en pobreza si no es capaz de cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias.

esa manera, la inflación genera una importante pérdida en el bienestar de las personas.

En general, el riesgo de caer en pobreza se asocia a la pérdida del empleo de uno de los integrantes del hogar o a enfermedades, ya sea por los costos de la enfermedad o por la imposibilidad de trabajar. Sin embargo, en economías con más incertidumbre, otro factor a considerar es la pérdida del poder adquisitivo<sup>4</sup>, como la que actualmente afecta a los chilenos. Cabe recordar que, de acuerdo con los datos del INE, en los últimos 12 meses (a septiembre) los salarios reales acumulan una caída de 2,3%.

### **IMPORTANTE AUMENTO DEL PRECIO DE LOS ALIMENTOS Y EL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA**

A partir de la última estimación oficial de la pobreza, en noviembre de 2020, el aumento de la CBA ha sido mayor que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y que el índice nominal de remuneraciones (IR). Desde noviembre de 2020, la CBA ha aumentado un 28,9%, de \$47.599 en noviembre 2020 a \$61.357 en octubre 2022, mientras que el umbral para ser considerado pobre subió un 22,0%, de \$174.131 a \$212.498 en ese mismo período, el IPC ha crecido un 19,8%, los alimentos y bebidas no alcohólicas un 28,2% y el IR solo un 16,2% (ver Cuadro N°1). Ante este aumento, los hogares de menores ingresos se han visto mayormente afectados, pues ellos gastan una mayor proporción de sus ingresos en alimentos y en energía<sup>5</sup>.

**LA CBA HA CRECIDO MÁS QUE EL AUMENTO EN LAS REMUNERACIONES**  
Cuadro N°1. CBA, IPC y línea de la pobreza (LP) entre noviembre 2020 y octubre 2022

	CBA	LP	IPC	Alimentos y bebidas no alcohólicas	IR*
Var. mensual	1,6%	0,9%	0,5%	0,8%	0,4%
Acumulado (desde dic. 2021)	22,1%	14,2%	11,4%	21,3%	8,3%
Var. anual	22,8%	15,4%	12,8%	22,0%	11,2%
Desde nov. 2020	28,9%	22,0%	19,8%	28,2%	16,2%

Fuente: LyD.

\* La última información disponible del IR está a septiembre de 2022.

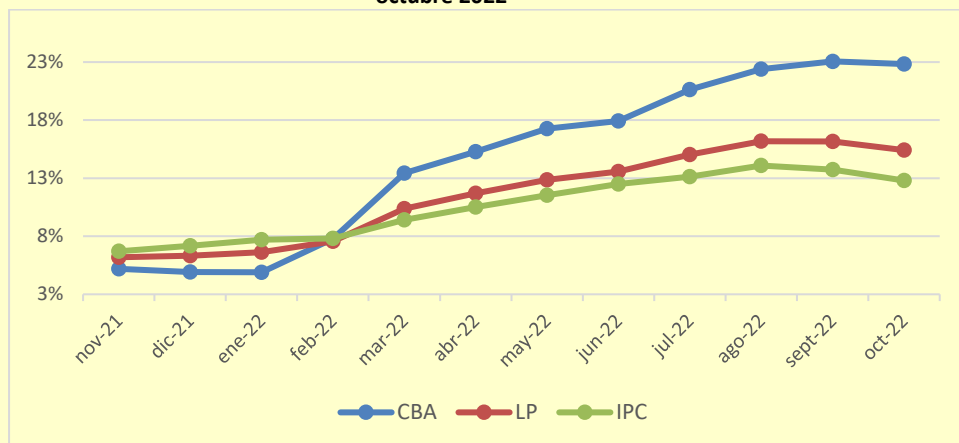
<sup>4</sup> Uno de los elementos que afectan al bienestar de los hogares es la incertidumbre en el ambiente macroeconómico. Más información en: Henoch (2010). "Vulnerabilidad social: más allá de la pobreza". Serie de Informe Social 128, Libertad y Desarrollo. Agosto, 2010.

<sup>5</sup> El 20% de menos ingresos de la población gasta un 37,2% y el 20% de mayores ingresos un 16,9% de sus ingresos en esos ítems.

Los datos de inflación correspondientes a octubre ratificaron que la inflación puede haber alcanzado su *peak* en agosto y desde entonces ha comenzado a desacelerarse, pese a que se mantiene por sobre el 12% a 12 meses. En el Gráfico N°1 se presenta como ha sido la variación anual de la CBA, IPC e LP. Es posible observar que desde febrero de 2022 el alza de la CBA superó al IPC y LP y como, si bien de la mano de la desaceleración de la inflación, el precio de la CBA y la LP también comienzan a ceder, se mantienen por sobre el alza de los precios.

### LA INFLACIÓN COMIENZA A CEDER EN SEPTIEMBRE

Gráfico N°1: CBA, IPC y línea de la pobreza (LP), variación % 12 meses entre noviembre 2021 y octubre 2022



Fuente: LyD.

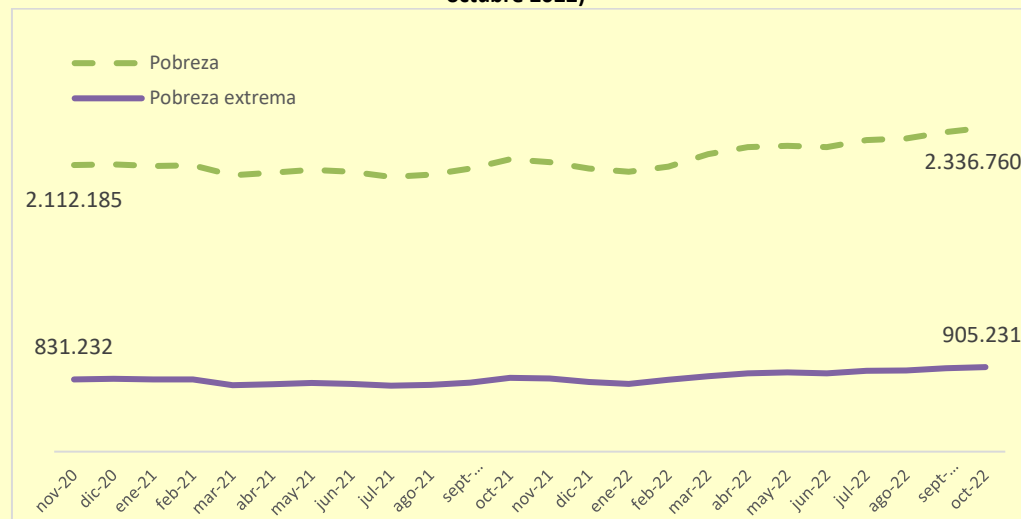
### ESTIMACIÓN DEL EFECTO DE LA INFLACIÓN EN EL NÚMERO DE POBRES

Para evaluar cuánto de esta alza de precios ha incidido en la pobreza, se realiza un ejercicio que supone que los hogares estarían enfrentando mayores costos de la canasta básica y que los ingresos del hogar son reajustados por el índice de remuneraciones (IR) de ese período<sup>6</sup>. En ese caso, la pobreza aumentaría en 224.575 personas, de 2.112.185 a 2.336.760, subiendo desde 10,8% en noviembre de 2020 a 12% octubre de este año. Mientras que la pobreza extrema sube en 73.999 personas, de 831.232 a 905.231, pasando de 4,3% a 4,6% (ver Gráfico N°2).

<sup>6</sup> Si se compara esta estimación con la de agosto de 2022, la pobreza se ubicaría en el mismo rango, 11,9%. Esto se debe a que, si bien se enfrenta a un mayor costo en la CBA, este aumento comienza a ceder y el ajuste en los ingresos compensa en el margen esta alza.

**LA POBREZA AUMENTARÍA EN 224.575 PERSONAS ENTRE NOVIEMBRE DE 2020 Y OCTUBRE DE 2022**

**Gráfico N°2. Estimación de la población en pobreza extrema y pobreza (entre noviembre 2020 y octubre 2022)**



Fuente: LyD.

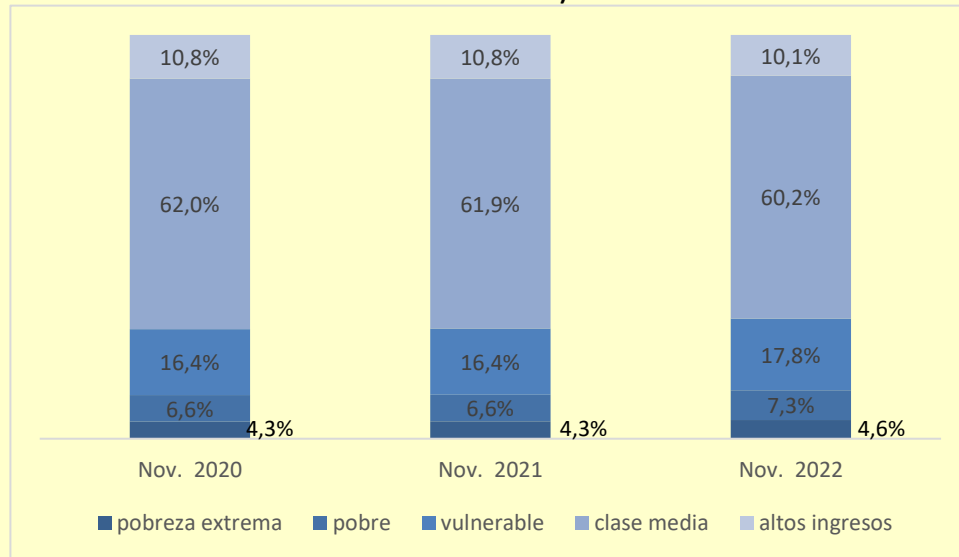
Asimismo, es posible estimar lo que ha pasado con los distintos grupos socio económicos desde la última vez que se midió pobreza, en noviembre de 2020. Según la metodología de Libertad y Desarrollo es posible identificar a distintos grupos socioeconómicos a partir de la línea de la pobreza<sup>7</sup>.

En el Gráfico N°3 se observa la estimación de cómo han cambiado los grupos socioeconómicos entre noviembre 2020 y octubre 2022. El grupo vulnerable ha aumentado de 16,4% a 17,8%, mientras la clase media se redujo de 62% a 60,2%, es decir, disminuyó en 357 mil personas, en solo dos años.

<sup>7</sup> La población vulnerable se considera como aquella que tiene un ingreso entre la LP y 1,5 veces esta LP; a la clase media un ingreso entre 1,5 veces la LP y 6 veces la LP vigente; y como la clase alta como aquellas personas con ingresos superiores a 6 veces la LP. Más información en: Arzola, M. y Larraín, C. (2019). “Hacia una definición y caracterización de la clase media en Chile”. Serie de Informe Social 176, Libertad y Desarrollo. Abril, 2019.

**EL GRUPO VULNERABLE HA AUMENTADO DE 16,4% A 17,8**

**Gráfico N°3. Evolución de la clasificación socioeconómicos (entre noviembre 2020 y octubre 2022)**



Fuente: LyD.

**MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO Y SU COSTO**

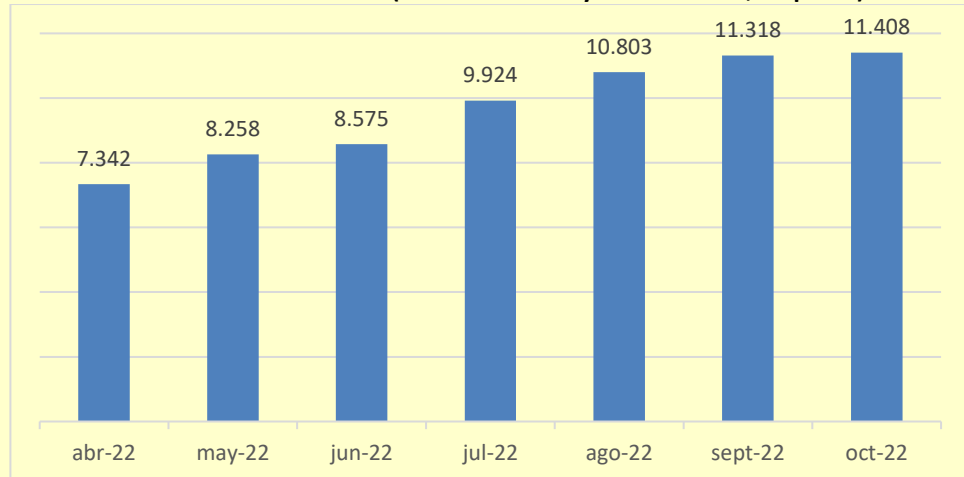
Dada la persistencia de la inflación, la actual administración propuso como medida un aporte mensual compensatorio al que denominó subsidio por la CBA. Este aporte se comenzó a pagar mensualmente en abril de 2022. El valor del aporte depende de la diferencia en el valor de la CBA con el año anterior. En el Gráfico N°4 se muestra cómo en octubre es de \$11.408 por persona, es decir, en una familia de cuatro personas este aporte es de casi \$46 mil. Según la ejecución presupuestaria al tercer trimestre, el costo ejecutado de este subsidio ha sido \$110.214 millones de pesos y su presupuesto para este año es de \$225.690 millones, lo que equivale a US\$130 millones y US\$ 266 millones<sup>8</sup>, respectivamente.

A esta medida, se sumó un aporte adicional de \$120.000 pesos a 7.554.077 personas que se pagó en agosto de 2022. Según el informe financiero, el mayor costo fiscal de este beneficio es de \$906.489 millones, lo que corresponde a US\$ 1.066 millones. Estos significativos aportes estatales aliviaron a las familias, pero su cuantía demuestra que son insostenibles en el largo plazo y, por ende, se debe apuntar a medidas de fondo que permitan salir a las personas de la pobreza de manera permanente.

<sup>8</sup> Se asume un valor del dólar de \$850 que aproximadamente es el promedio de los últimos 12 meses.

**DESDE ABRIL A LA FECHA EL MONTO DEL SUBSIDIO DE LA CBA HA AUMENTADO UN 55%**

**Gráfico N°4. Monto subsidio CBA (entre abril 2021 y octubre 2022, en pesos)**



Fuente: LyD.

**REFLEXIONES FINALES: PRIORIDAD EN EL EMPLEO**

Pese a que se espera que la inflación comience a desacelerarse, su incremento dejó una serie de cambios, siendo el más importante el aumento de la pobreza en nuestro país. Es por ello que el gobierno y el Banco Central deben mantenerse enfocados en volver a niveles de inflación del 3% anual (hoy es cuatro veces mayor), para evitar el nocivo efecto del alza de precios en las familias de menos recursos. Para ello, se requiere seguir haciendo esfuerzos por disminuir los desequilibrios que se han presentado en la economía y que las medidas del Ejecutivo estén alineadas con la política monetaria que se está implementando.

Si bien apoyar con bonos estatales a las familias alivia en parte la pérdida del poder adquisitivo, no pueden ser parte de la política social permanente del gobierno, ya que el problema de fondo se debe abordar avanzando hacia instrumentos eficaces que identifiquen a la población más afectada por la pérdida de ingresos para que puedan acceder a políticas públicas bien diseñadas que les permitan obtener las capacidades (como acceso al empleo o capacitación laboral) para generar mayores ingresos a las familias y que de esta forma superen la pobreza de forma permanente. A su vez, ello requerirá de un trabajo persistente por parte del gobierno por dar señales claras que el crecimiento económico, la estabilidad en el nivel de precios y la creación de empleos sean la principal prioridad. Esta es la única forma de que los salarios reales vuelvan a crecer y mejoren de forma permanente las condiciones de vida de las personas y los ingresos de los hogares.